



**Magister en Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:

**María Regina González Díaz**

Alumno:

**Sebastián Andrés Ramos Campos**

**Santiago – Chile, Octubre de 2019**

**Diagnóstico Institucional Y Plan de Mejoramiento**  
**Liceo Latinoamericano de Pichidegua,**  
**Región del Libertador General Bernardo O´Higgins**

## Índice

Ítem	Pág.
<b>I-. Abastract</b>	<b>7</b>
<b>II-. Introducción.</b>	<b>8</b>
<b>III-. Marco teórico</b> Políticas y normativas educativas	<b>9</b>
<b>IV-. Dimensionamiento del establecimiento</b> <b>20</b> Identificación del Establecimiento Breve Reseña Del Establecimiento	
<b>V-. Análisis Del Diagnostico Situacional (Áreas y Dimensiones)</b> <b>32</b> Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso. Análisis de las áreas de proceso	
<b>1. Área de gestión del currículum</b> <b>33</b> 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
<b>2. Área Liderazgo Escolar</b> <b>39</b> 2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor 2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director 2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados	
<b>3. Área Convivencia Escolar</b> <b>42</b> 3.1. Dimensión: Formación 3.2. Dimensión: Convivencia escolar 3.3. Dimensión: Participación	
<b>4. Área Gestión de Recursos</b> <b>47</b> 4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano	

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

## **VI-. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles)**

**51**

### **1 Área de gestión del currículum 51**

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

### **2. Área Liderazgo Escolar**

**54**

2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

### **3. Área Convivencia Escolar**

**57**

3.1. Dimensión: Formación

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

3.3. Dimensión: Participación

### **4. Área Gestión de Recursos**

**60**

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

## **VII-. Plan de Mejora**

**63**

### **1. Área de gestión del currículum**

**64**

Dimensión: Gestión pedagógica

Objetivo estratégico para Área de gestión del currículum

Dimensión: Gestión pedagógica

Práctica Número 5

Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum

Dimensión: Gestión pedagógica

Práctica Numero 8

Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum  
Dimensión: Gestión pedagógica  
Práctica Número 10

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula  
Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum  
Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula  
Práctica Número 1

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes  
Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum  
Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes  
Práctica Número 1

Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum  
Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes  
Práctica Número 2

Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum  
Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes  
Práctica Número 3

Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum  
Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes  
Práctica Número 6

## **2. Área Liderazgo Escolar**

### **74**

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Objetivo estratégico para el Área Liderazgo Escolar  
Dimensión: Planificación y gestión de resultados  
Práctica Número 4

Objetivo estratégico para el Área Liderazgo Escolar  
Dimensión: Planificación y gestión de resultados  
Práctica Número 6

## **3. Área Convivencia Escolar**

### **77**

3.1. Dimensión: Formación

Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar  
Dimensión: Formación  
Práctica Número 3

Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar  
Dimensión: Formación  
Práctica Número 4

### 3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar  
Dimensión: Convivencia Escolar  
Práctica Número 1

Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar  
Dimensión: Convivencia Escolar  
Práctica Número 5

### 3.3. Dimensión: Participación

Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar  
Dimensión: Participación  
Práctica Número 9

## **4. Área Gestión de Recursos**

**85**

### 4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Objetivo estratégico para el Área Gestión de Recursos  
Dimensión: Gestión del recurso humano  
Práctica Número 3

Objetivo estratégico para el Área Gestión de Recursos  
Dimensión: Gestión del recurso humano  
Práctica Número 4

Objetivo estratégico para el Área Gestión de Recursos  
Dimensión: Gestión del recurso humano  
Práctica Número 8

## **VIII-. Bibliografía**

**89**

## **I-. Abstract**

The following work is born as a necessity, as it remains an important part of the process involved in any Institutional Educational Project. In this context, it is that an evaluation process has been carried out, specifically of the situational Diagnosis of the Latin American Lyceum of the Commune of Pichidegua, whose geographical, demographic and cultural characteristics make it really unique.

After multiple meetings with a multidisciplinary team and the supervision of the administrative and technical body, it is that relevant information has been collected through surveys and official documents, crossing information between the different levels of the educational establishment. This action allows us to carry out a reflexive analysis of the current operation according to four main areas, described throughout this document, which will result in a series of measures and decision making, balancing resource management, administration, laws and regulations. finances, through an Improvement Plan (Institutional Educational Project or PME), which will allow for a period of 1 year to implement measurable actions over time with the aim of improving current dynamics, including transversely the results of the entire educational community.

## **I. Introducción.**

Las exigencias sociales de una transformación del sistema educativo en todos sus niveles, a partir del principio del Derecho a la Educación Gratuita y de Calidad, han obligado a nuestro país a iniciar un proceso de revisión y reforma educativa que promueva el desarrollo de Instituciones educativas democráticas, inclusivas y con elevados estándares de calidad en su quehacer; con profesionales idóneos y capacitados para el desarrollo de aprendizajes significativos que promuevan la formación integral de los estudiantes, apoyados por los padres y apoderados, que atiendan a los requerimientos y necesidades de los niños y jóvenes, acorde con su etapa de desarrollo; y, liderados en su accionar por un equipo profesional de docentes directivos.

En este contexto y con el desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Dentro de este contexto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los respectivos establecimientos educacionales es el instrumento central que permite

establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

### **III-. MARCO TEÓRICO**

El mejoramiento en establecimientos educacionales en el marco del actual sistema educacional: ¿Cómo entendemos el mejoramiento educativo?

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, lo que pone como desafío encauzar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad. Esto se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección en la que el país quiere avanzar.

El primero de ellos es el Currículum Nacional, con los diferentes decretos normativos (Marco Curricular y Bases Curriculares), que establece una base cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Además, dicho currículum sirve de resguardo para la equidad de la educación (al exigir mínimos comunes) y para el aprendizaje integral de todas y todos los estudiantes.

El segundo pilar corresponde al conjunto de normativas educacionales, que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes. Ejemplo de ello son el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión o el Plan de Desarrollo Profesional Docente, que entregan perspectivas generales sobre el papel del profesorado, el modelo de gestión escolar o el desarrollo de la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos educacionales. Estas normativas y planes aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes.

En este punto, resulta fundamental consignar que, para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral del estudiantado, cada institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, jóvenes y adultos en cada territorio local. El logro de este propósito conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

En función de lo anterior, el enfoque del PME busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. En ese sentido, no solo se

focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Este enfoque propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) y el desafío del mejoramiento educativo.

La Ley N° 20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”.

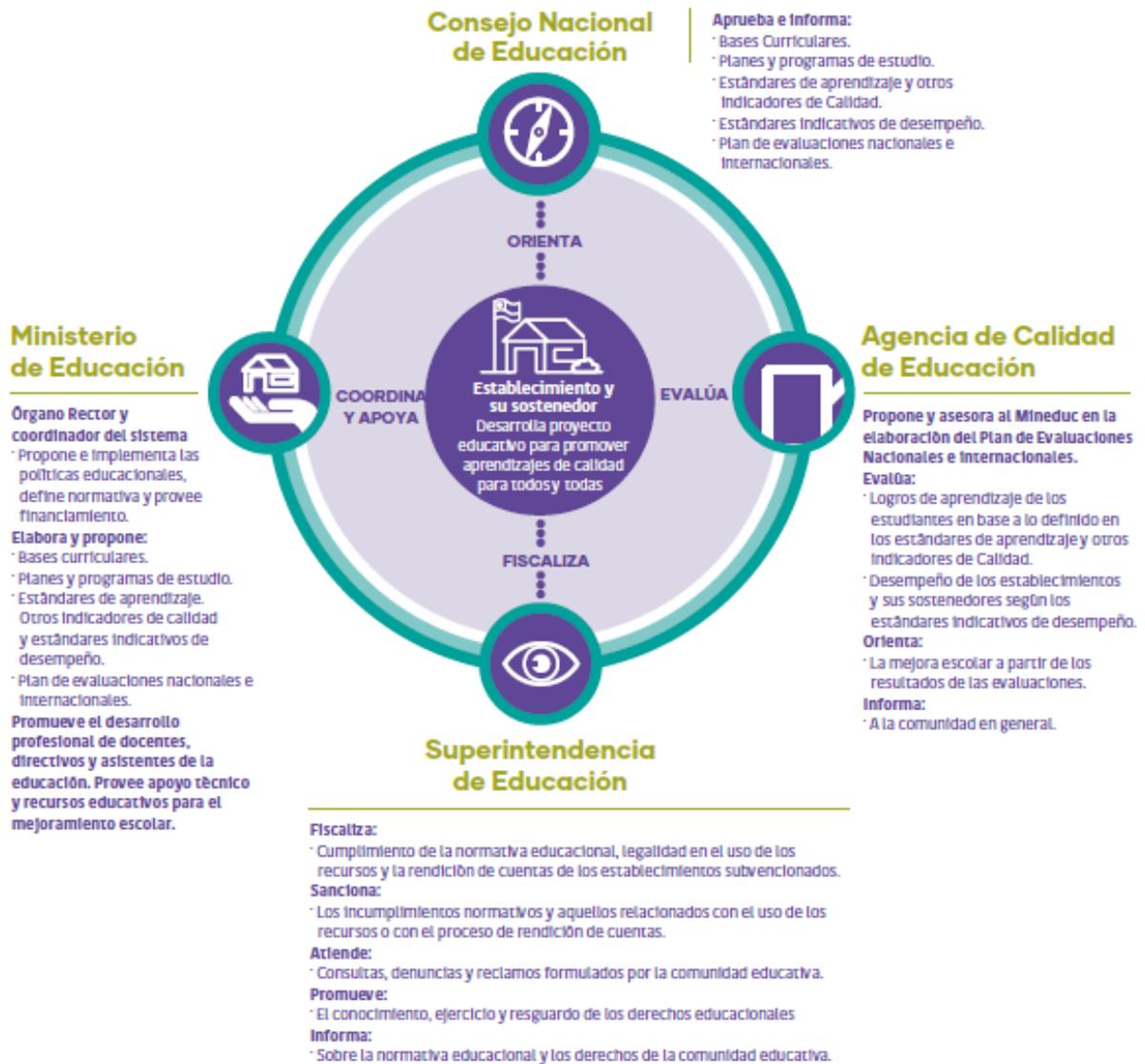
Para cumplir su cometido, el SAC crea dos instituciones: la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación, además de reformular las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNED). Este esquema institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local, así como una llegada coordinada a las escuelas, colegios y liceos y al nivel intermedio. De lo que se trata es poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados, y evitando sobrecargar a los

profesionales de la educación en las escuelas con excesivas demandas y/o presiones.

EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO SE ORGANIZA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Las instituciones que conforman el Sistema de Aseguramiento y sus principales funciones:

El Sistema de Aseguramiento contempla cuatro instituciones que velan por la calidad de la educación, la mejora continua de los aprendizajes y el fomento de las capacidad des de gestión de los establecimientos.



Políticas y normativas educativas que enmarcan y apoyan el mejoramiento educativo

El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de los establecimientos educacionales. Supone el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, desde lo que ocurre a nivel institucional hasta el nivel de aula, considerando la relevancia de los procesos que movilizan a la escuela, colegio y/o liceo, y no tan solo sus resultados finales.

De este modo, la gestión escolar –entendida como el conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias-, no es ajena a las metas que nos hemos trazado como país.

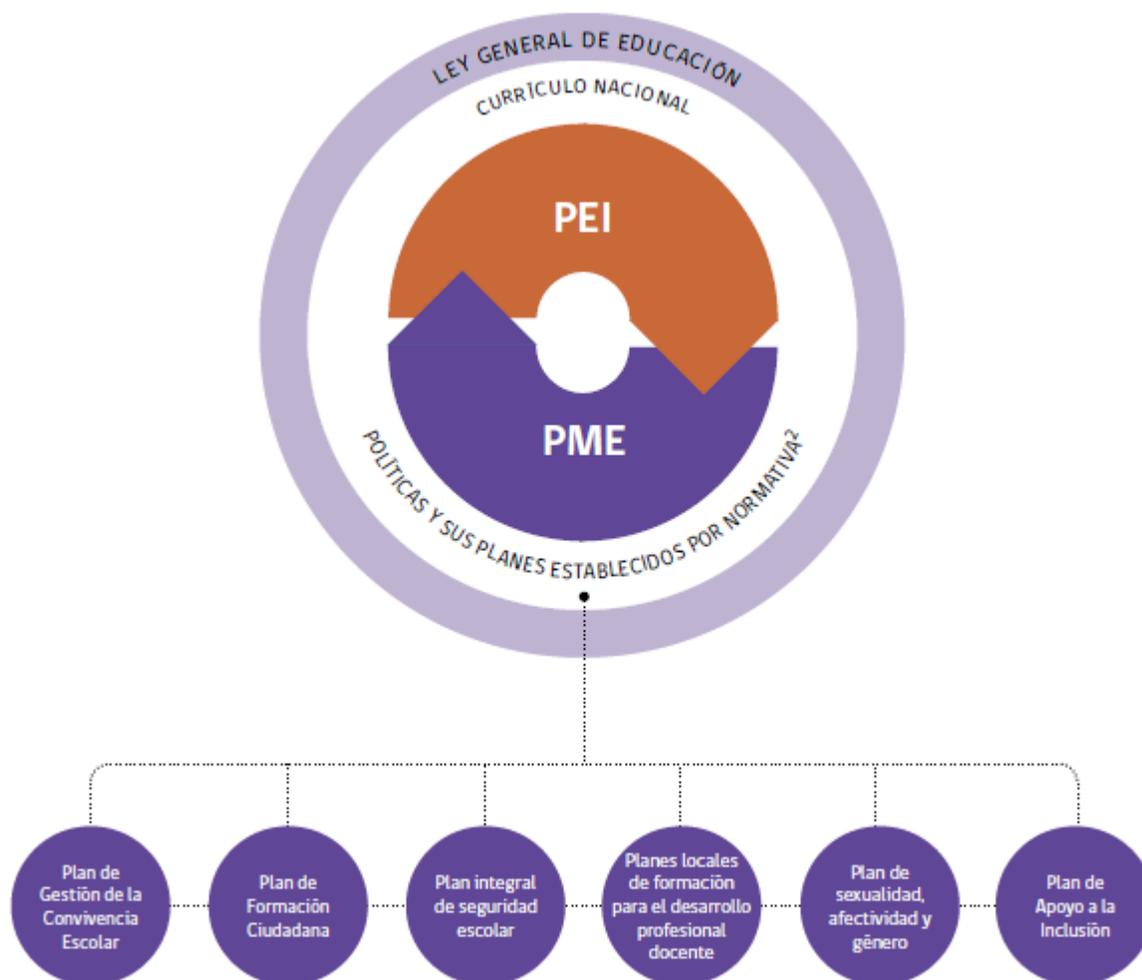
En ese contexto, es importante considerar la formación actitudinal que nos propone el currículum, como también la incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre otros.

¿Cómo establecer las acciones que nos permitirán mejorar integralmente en el corto y mediano plazo? ¿De qué manera logramos que el estudiantado logre el desarrollo integral?

Una primera acción es conocer y contextualizar a la realidad de los establecimientos educacionales las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea consiste en relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definir, a través del Plan de Mejoramiento Educativo, el cómo se implementa en cada escuela y liceo. Finalmente, apostando por el desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país, de manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes,

promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa en cada establecimiento educacional.

### Ciclo De Mejoramiento Continuo Del Establecimiento Educacional



1 Los planes establecidos por normativa son: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; Plan de Formación Ciudadana;

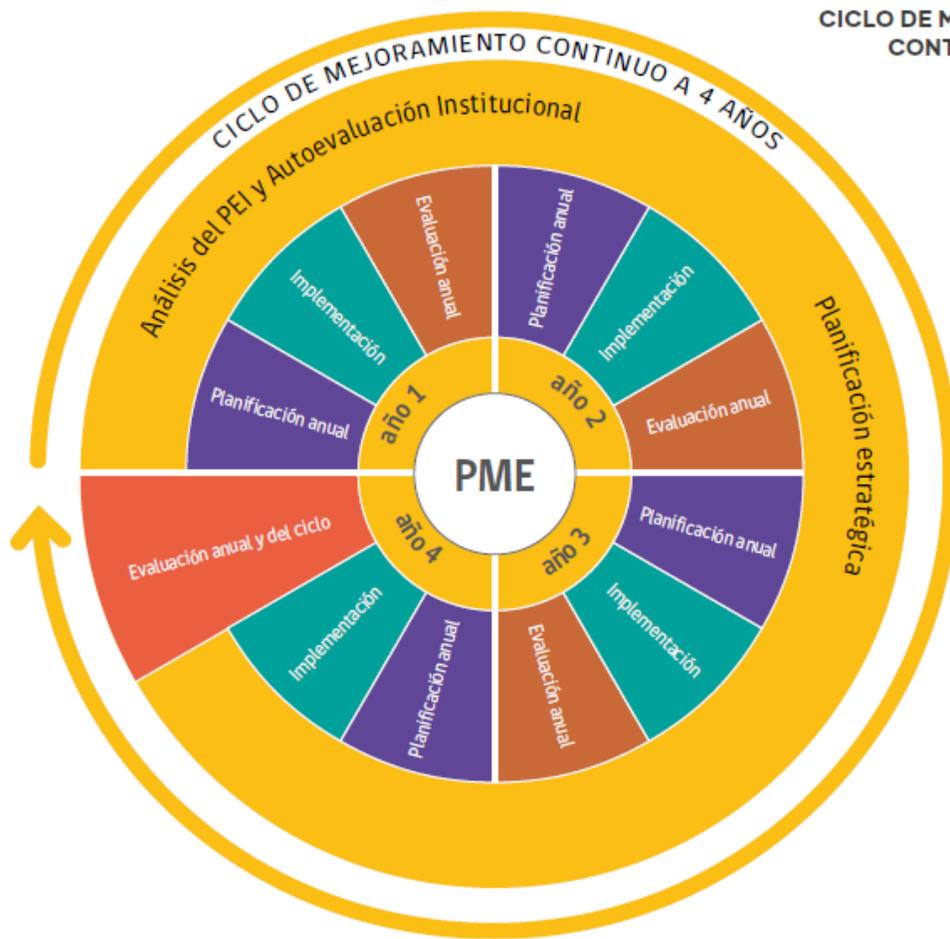
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan Integral de Seguridad Escolar. Estos 6 planes tienen enfoques, sentidos y orientaciones particulares, sin embargo, todos ellos son coincidentes con el propósito de brindar a las y los estudiantes experiencias escolares significativas y que potencien su desarrollo integral.

#### 1. El Ciclo De Mejoramiento Continuo A 4 Años

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

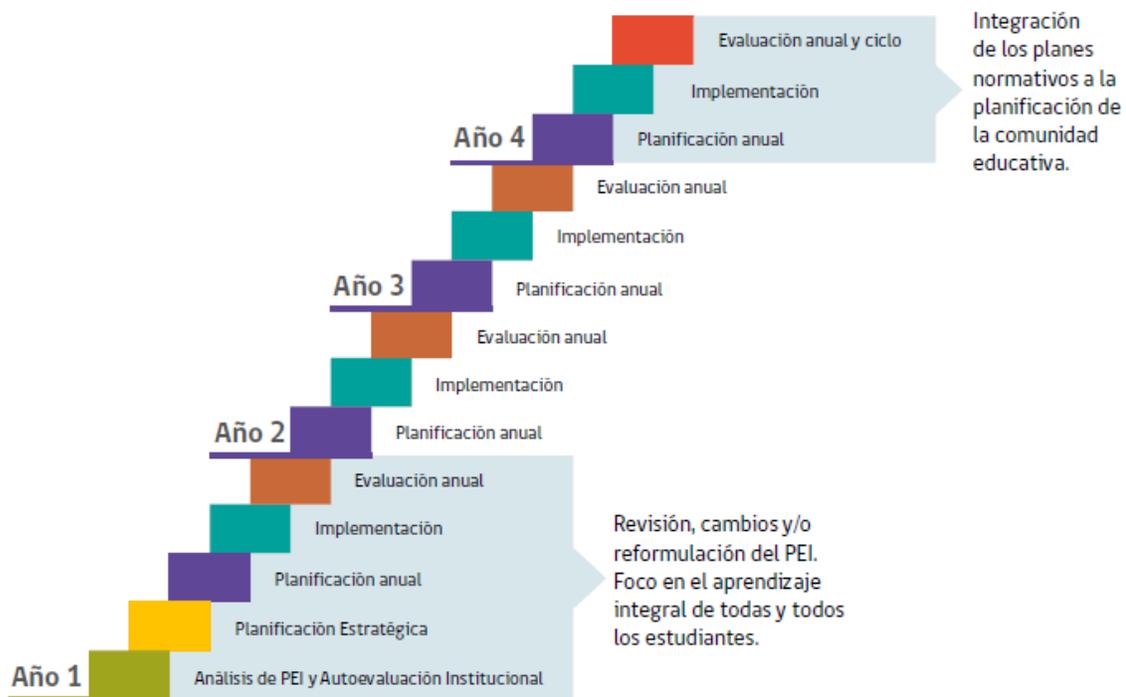
Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

**CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A 4 AÑOS**

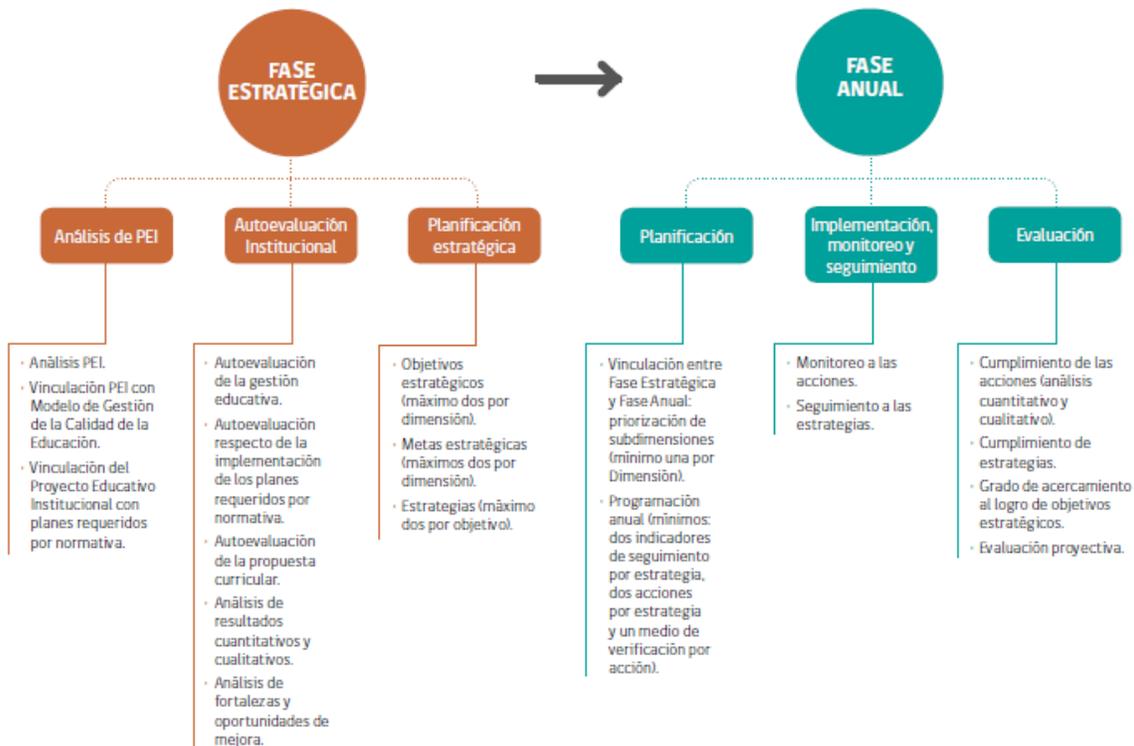


- Relevancia del Proyecto Educativo institucional.
- Construcción de una visión estratégica participativa.
- Análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.

## CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO



## ORGANIZACIÓN DE PME 2019



La Fase Estratégica considera los objetivos que a mediano plazo son desafíos que la comunidad educativa ha definido como prioritarios de abordar para lograr el mejoramiento en sus procesos y resultados.

### FASE ESTRATÉGICA

- Análisis del PEI, Autoevaluación Institucional.
- Planificación Estratégica.

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y está en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su

Planificación Anual. Se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a mediano plazo (en cuatro años).

El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

- (1) Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Autoevaluación Institucional;
- (2) Planificación Estratégica.

A continuación, se describen los sentidos y propósitos de cada etapa y la forma en que cada una debiera ser implementada.

#### IV-. Dimensionamiento del establecimiento

##### Identificación Del Establecimiento

Nombre del Establecimiento: LICEO LATINOAMERICANO	RBD : 2371-2	IVE: 96,68
Dirección: INDEPENDENCIA #840. PICHIDEGUA	Excelencia Académica SI NO X	
Teléfonos: 722591218	Horario de funcionamiento Lun. a Juv. : 08:00 a 16:35 horas. Viernes 08:00 a 13:40 horas. 7:45- 16:40	
Nombre del Director: CAROLINA DEL TRÁNSITO TAPIA TORO	Niveles de Enseñanza: EDUCACIÓN MEDIA, AMBAS MODALIDADES 1° A 4° EM HC Y TP ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD DE QUÍMICA INDUSTRIAL	

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Director	Carolina Del Tránsito Tapia Toro
Inspector General:	Tamara Lisette Pulgar Montoya
Jefe De UTP:	María Zunilda Milategua Aceituno
Encargado de Convivencia	Luis Andrés Marciel Oyarzun
Coordinador PIE	María Eugenia Castro Badilla
Fonoaudiólogo:	Gonzalo Rojas M.
Psicólogo:	Camila Fernanda Guerrero Olave
Kinesiólogo	Javiera Tobar Díaz
Asistente Social:	Viviana Alejandra Silva Ahumada
Jefe De Producción	Javier Alejandro Navarro Hernández

### Integrantes Centro General de Padres

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>
Cecilia Osorio Castro	Presidenta
Johana Pérez Ulloa	Tesorera
Fabiola Jiménez Osorio	Secretaria
Margarita Leiva González	Delegada

### Integrantes Centro De Alumnos

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>
Muriel Antonia Arriaza Tapia	Presidente
Catalina Beatriz Zúñiga Ríos	Vicepresidenta
Nayaritt Belén Leiva Trujillo	Tesorera
Valentina Ailin Vásquez Soto	Secretaria
Ana Valentina Balboa Aguilera	Delegado De Cultura
Arlyn Piare Céspedes Valdés	Delegada Deportes

## **Breve reseña del establecimiento**

El Liceo Latinoamericano fue fundado en el año 1982 para impartir enseñanza media científica humanista de carácter diurna, subvencionada y gratuita. Desde 1986 funciona en la actual edificación en calle Independencia n°840, de nuestra comuna.

El Liceo Latinoamericano ofrece a sus alumnos educación Media en dos modalidades: Enseñanza Humanista-Científica, orientada hacia la preparación para el ingreso a la Educación Superior; y Técnico Profesional con las Especialidades de Administración y Química Industrial, orientadas hacia el ingreso al mundo laboral.

Contamos con profesores especialistas en cada una de las asignaturas del Plan de estudio de ambas modalidades; atendemos a los alumnos que presenten NEE con un equipo especializado a través del Proyecto de Integración escolar.

Utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles, modalidades y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del MINEDUC y de proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel comunal y provincial.

Contamos con convenios con empresas de la provincia de Colchagua y Cachapoal para la realización de prácticas en las especialidades que ofrecemos. Así como con Instituciones como SENCE, IND, CMD, INACAP, UOH y CPECH, entregando la mejor opción de formación e información a los estudiantes con el objetivo de que tomen buenas decisiones para la continuidad de estudios superiores.

Nuestro Liceo atiende a una población escolar de 360 estudiantes, distribuidos en 12 cursos, con un promedio de 30 alumnos por curso

Los principales objetivos de nuestro liceo Latinoamericano son la formación académica y valórica de los estudiantes y para lograr el éxito se requiere del

compromiso de los cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, alumnos, padres y apoderados, profesores, asistentes de la educación.

### **VISIÓN**

Ser un establecimiento educacional dedicado a formar estudiantes con competencias académicas y valóricas de calidad que les permita integrarse activamente a un mundo en permanente cambio.

### **MISIÓN**

Educar integralmente a los estudiantes conforme al currículum nacional, fortaleciendo la formación valórica y ciudadana por medio de la innovación en metodologías activo participativas, manejo de las tecnologías (TIC), hábitos de vida saludable y el desarrollo de las competencias que les permitan integrarse adecuadamente a la educación superior o al mundo del trabajo.

## **NUESTROS SELLOS**

### **INNOVACIÓN**

**INNOVACIÓN:** El Liceo Latinoamericano busca que su comunidad, equilibre el dominio de los conocimientos con la solidez de las principales innovaciones en el ámbito de la Educación. En términos concretos, este sello de innovación del

Liceo Latinoamericano significa que nosotros queremos que nuestra comunidad educativa:

1. Utilice las TIC como recurso de trabajo en cada una de las asignaturas, módulos o talleres, en redes y para acceder a la información.
2. Asuma en su vida escolar la creatividad y originalidad para implementar soluciones a las diversas necesidades que identifiquen.
3. Proponga iniciativas que atiendan a las necesidades de su contexto en cualquiera de las asignaturas, módulos o talleres que se impartan en el establecimiento.

## **VIDA SALUDABLE**

**VIDA SALUDABLE.** los alumnos del Liceo Latinoamericano aprenden hábitos de vida saludable no sólo a través del currículo, sino también por medio de la práctica de diversos deportes, de la aplicación del plan de sexualidad y talleres preventivos y de autocuidado.

En términos concretos, este indicador de vida saludable del Liceo Latinoamericano significa que nosotros queremos que nuestra comunidad educativa:

1. Comprenda la importancia de mantener hábitos de alimentación saludable.
2. Realice ejercicios o practique deporte sistemáticamente.

3. Posea hábitos de vida saludable y de sana convivencia con el medio ambiente.

4. Incremente sus hábitos de autocuidado previniendo conductas de riesgo.

### VALORES FUNDAMENTALES

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia

### Perfiles del alumno

- Inquisitivos.
- Equilibrados.
- Respetuosos y Empáticos.

Matricula Actual

Inicial: (marzo): 368	Actual: (agosto) 364
-----------------------	----------------------

Matrícula por curso Educación Media

Nivel	Matrícula y cursos al 31 de Mayo del 2019	Proyecciones 2020	PIE
-------	---	-------------------	-----

		<b>Cursos</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cursos</b>	<b>Matrícula</b>	<b>P</b>	<b>T</b>
Educación Media	1° Medio	3	89	3			
	2° Medio	3	104	3			
	3° Medio	3	89	3			
	4° Medio	3	80	3			
	<b>Total General</b>	<b>12</b>	<b>362</b>	<b>12</b>			

### Consejos Escolares 2019

<b>INTEGRANTES</b>	<b>CARGO</b>
Carolina Tapia Toro	Directora
Cristian Fuentes Moya	Representante De Los Docentes
Wilo González Cáceres	Representante De Los Asistentes De La Educación
Cecilia Osorio Castro	Presidenta Del Centro De Padres Y Apoderados

Muriel Arriaza Tapia	Representante Del Centro De Alumnos
Maria Eugenia Castro Badilla	Coordinadora Pie
Sara Silva Pino	Representante Sostenedor
Luis Marciel Oyarzun	Encargado De Convivencia
Maria Jose Valdes Hidalgo	Orientadora
Maribel Flores Fuentes	Secretaria

#### Asistencia Media

Años	Matrícula	Nº de Cursos	Asistencia Media	%
2011	482	16	415	86%
2012	485	15	417	86%
2013	463	15	394	85%
2014	439	14	378	86%
2015	438	14	385	87.5%
2016	407	14	334	85
2017	397	13	349	88
2018	389	<b>12</b>	346	<b>89</b>
Mayo 2019	362	<b>12</b>	319	<b>88</b>
<b>Promedio</b>	429	<b>14</b>	<b>328</b>	<b>87%</b>

#### Tasa De Eficiencia Interna

Educación Media	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Matrícula al 31 de Julio	463	442	439	451	407	397	<b>388</b>
Tasa Aprobados (%)	90.9	90.5	89.1	82.6	93.3	95.1	<b>95.9</b>
Tasa Reprobados (%)	9.1	9.5	10.8	17	6.6	4.9	<b>4.1</b>

Tasa Retiros (%)	12.8	7.7	9.0	9.8	11.7	4.7	10,5
------------------	------	-----	-----	-----	------	-----	------

#### Atención a La Diversidad

Integrados Permanentes:	SI: X	NO:	N° de Profesionales:4	N° de Alumnos: 39
Integrados Transitorios:	SI: X	NO:	N° de Profesionales: 3	N° de Alumnos: 43

#### Alumnos Prioritarios

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cantidad	273	251	220	258	272	283

#### Alumnos Preferentes

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cantidad	0	0	0	0	178	130	120	118

#### Indicadores Sociales

INDICADORES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Índice de Vulnerabilidad	64.5	72.6	78.0	70.7	78.0	81.1	85.5	92.8
N° Raciones JUNAEB	300	300	300	258	316	315	315	315
N° Becas Presidente de la Republica Educ. Media	S/IN F	16	32	17	23	15	19	
N° Becas Indígena	S/IN F	6	6	5	5	5	3	

Educación Básica Media								
N° Becas BARE Educación Media	43	35	24	27	34	34	31	25
Beca PSU	S/IN F	S/IN F	83	76	77	76	79	
Subvención Pro Retención alumnos 1° a 4° medio	56	56	74	68	65	90	97	102
Chile solidario	76	76	80	88	106	88	111	114
+NEM					120	240	120	200
CEPECH					100	50	20	30
Beca TP							24	

Indicadores	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Índice de Vulnerabilidad	72.6	78	70.77	78	81.1	85.5	92.08	96.68
N° Raciones JUNAEB	300	258	316	315	315	315	319	319
N° Becas			20	35	41		37	37

Últimos Resultados Simce Y Psu  
Resultados Simce

ASIGNATURAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	231	231	218	198	217	219	219
MATEMÁTICA	230	216	206	209	223	216	229
HISTORIA Y GEOGRAFÍA				208		219	

CIENCIAS NATURALES			215		214		203
--------------------	--	--	-----	--	-----	--	-----

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PUNTAJE PROMEDIO	434.2	424.8	413.5	422.5	424	409.9
N° ALUMNOS MATRI. ED. SUPERIOR				41	46	

AÑO	4° BASICO-				8° BASICO				6° BÁSICO		2° MEDIO				PSU PROM.
	LE N	M AT	HI S	N AT	LE N	M AT	HI S	N AT	LE N	M AT	LE N	MA T	HIS T	CS	
2012											231	230			
2013											231	216			
2014											218	206		215	
2015											198	209	208		417,2
2016											217	223		214	412,2
2017											219	216	219		424
2018											219	229		203	409.9

## V-. Análisis Del Diagnostico Situacional (Áreas y Dimensiones)

### 1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## **Análisis de las áreas de proceso**

### **1. Área de gestión del currículum**

### 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				X
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante				X

la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		<b>X</b>		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				<b>X</b>
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				<b>X</b>
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<b>X</b>			
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				<b>X</b>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus		<b>X</b>		

estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				<b>X</b>
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			<b>X</b>	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				<b>X</b>

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

**Proceso general a evaluar:** Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		X		
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				X
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				X
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				<b>X</b>
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				<b>X</b>

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		<b>X</b>		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	<b>X</b>			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los	<b>X</b>			

estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			<b>X</b>	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				<b>X</b>
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	<b>X</b>			

## 2. Área Liderazgo Escolar

## 2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

<b>Proceso general a evaluar:</b>				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				<b>X</b>
2. El sostenedor establece metas claras al director.				<b>X</b>
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				<b>X</b>
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				<b>X</b>
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				<b>X</b>

## 2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

<b>Proceso general a evaluar:</b> El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				<b>X</b>

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				<b>X</b>
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			<b>X</b>	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			<b>X</b>	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			<b>X</b>	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			<b>X</b>	
7. El director promueve una ética de trabajo.				<b>X</b>

### **2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados**

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	X			
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima			X	

escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		<b>X</b>		

### 3. Área Convivencia Escolar

#### 3.1. Dimensión: Formación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			<b>X</b>	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se				<b>X</b>

responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		<b>X</b>		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<b>X</b>			
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			<b>X</b>	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			<b>X</b>	

### 3.2. Dimensión: Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).		X		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	X			

6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				<b>X</b>
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			<b>X</b>	

### 3.3. Dimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				<b>X</b>
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				<b>X</b>
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				<b>X</b>

4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				<b>X</b>
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			<b>X</b>	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			<b>X</b>	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			<b>X</b>	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				<b>X</b>
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.		<b>X</b>		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				<b>X</b>

#### 4. Área Gestión de Recursos

##### 4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	X			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		

#### 4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X

4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			X	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			X	

#### 4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas				X

y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				<b>X</b>
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				<b>X</b>
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				<b>X</b>

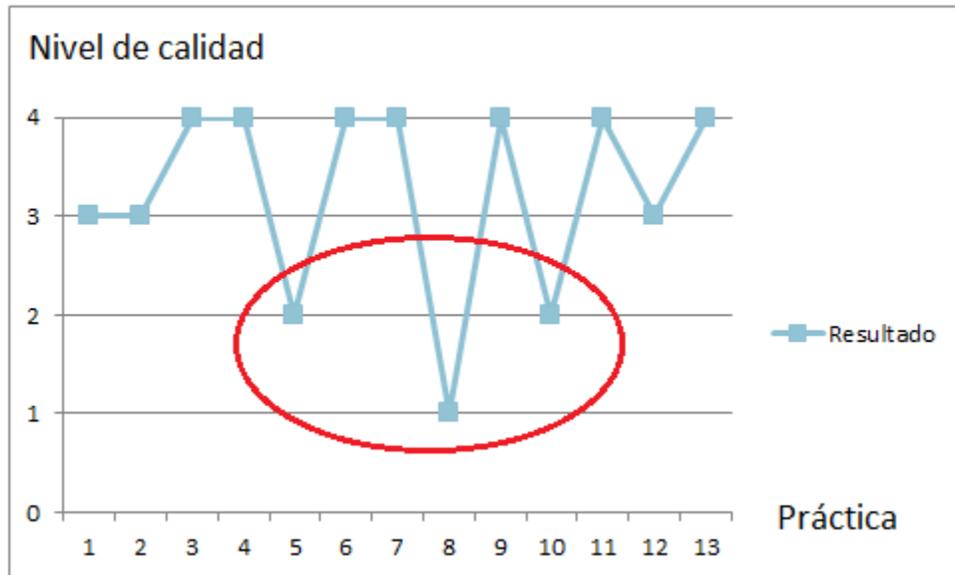
## VI- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles)

### 1 Área de gestión del currículum

Dimensión: Gestión pedagógica

Práctica	Nivel de calidad de la práctica
1	3
2	3
3	4
4	4
5	2
6	4
7	4
8	1
9	4
10	2
11	4
12	3
13	4

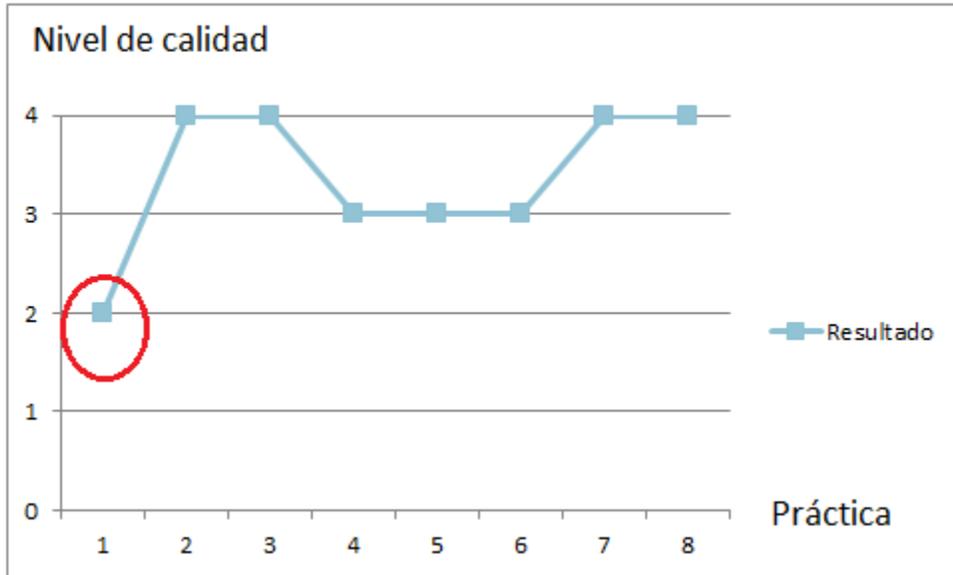
## Resultado evaluación



### 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Práctic	Resultado
a	
1	2
2	4
3	4
4	3
5	3
6	3
7	4
8	4

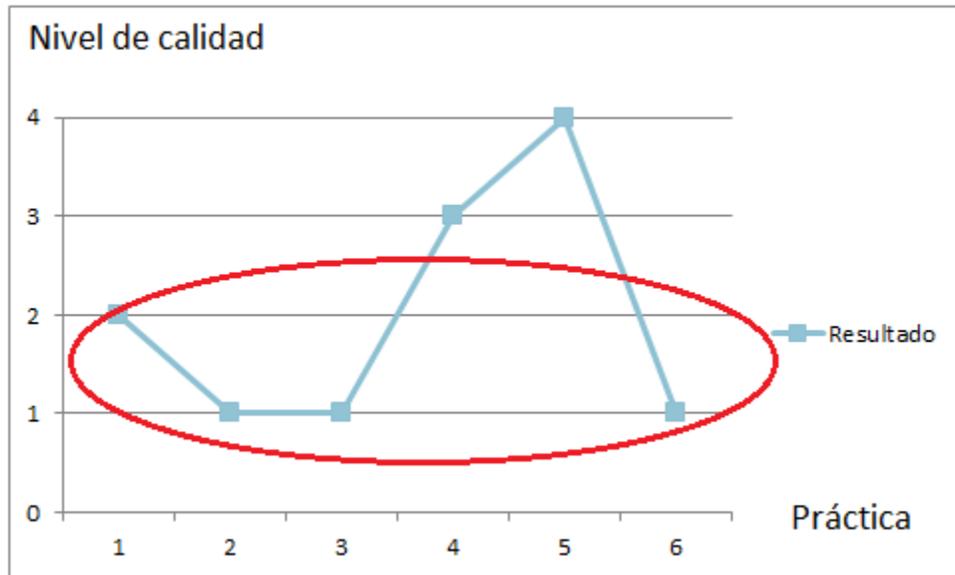
## Resultado evaluación



### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Práctic	Resultado
a	
1	2
2	1
3	1
4	3
5	4
6	1

## Resultado evaluación

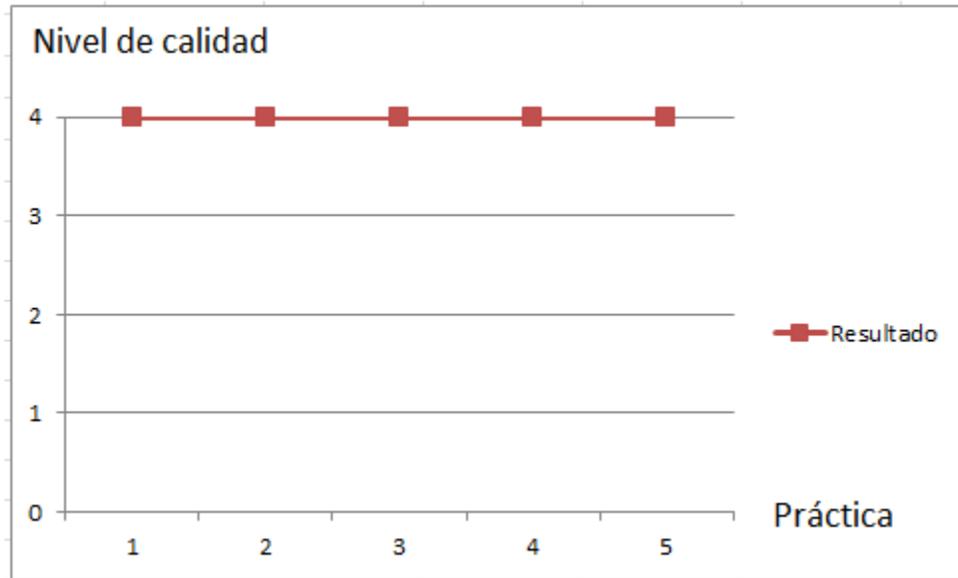


## 2. Área Liderazgo Escolar

### 2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Práctic a	Resultado
1	4
2	4
3	4
4	4
5	4

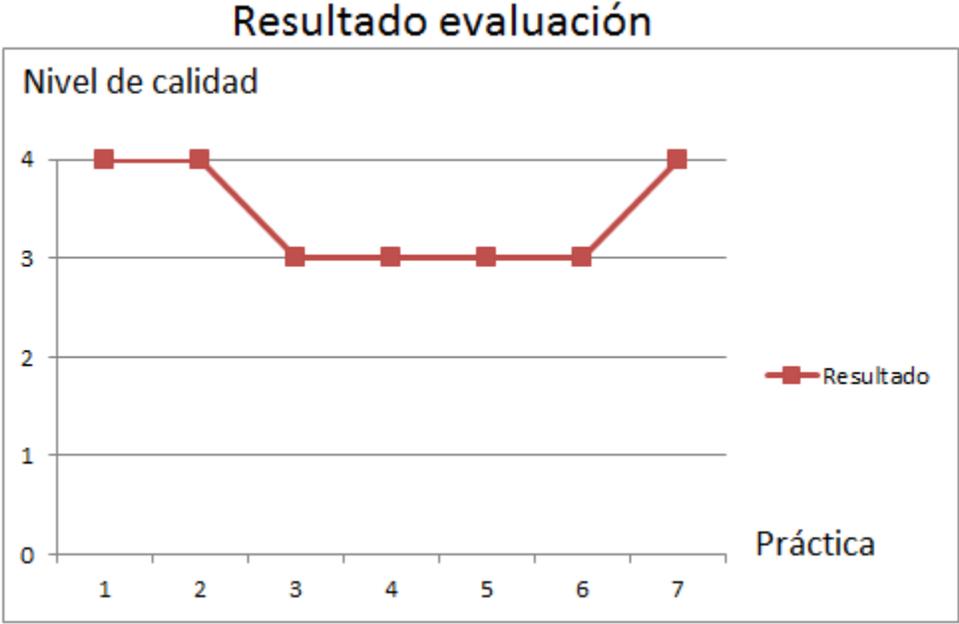
## Resultado evaluación



### 2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Práctic a	Resultado
1	4
2	4
3	3
4	3
5	3
6	3

7 4

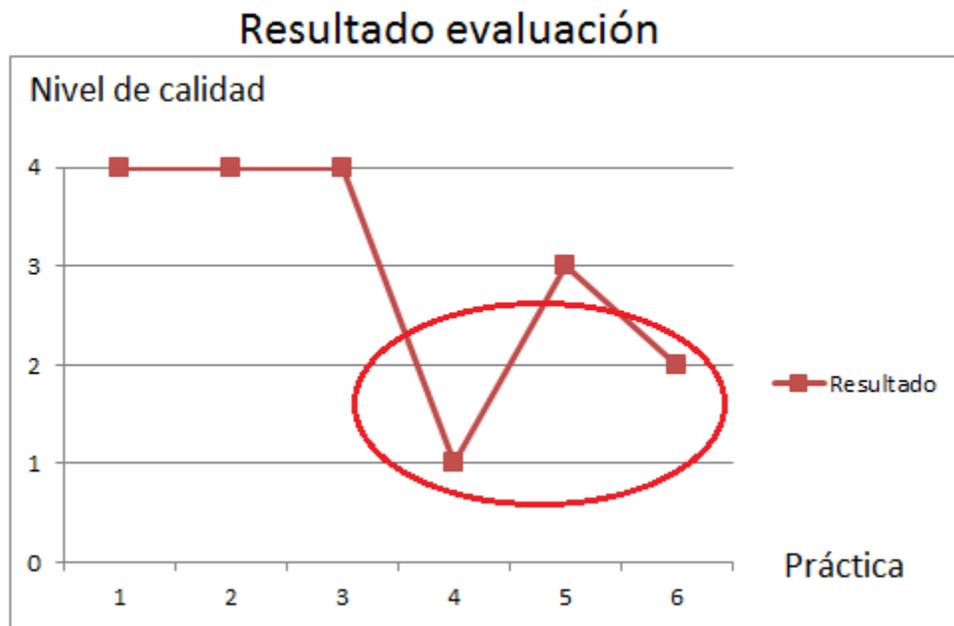


2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Práctic a	Resultado
1	4
2	4
3	4
4	1
5	3

6

2



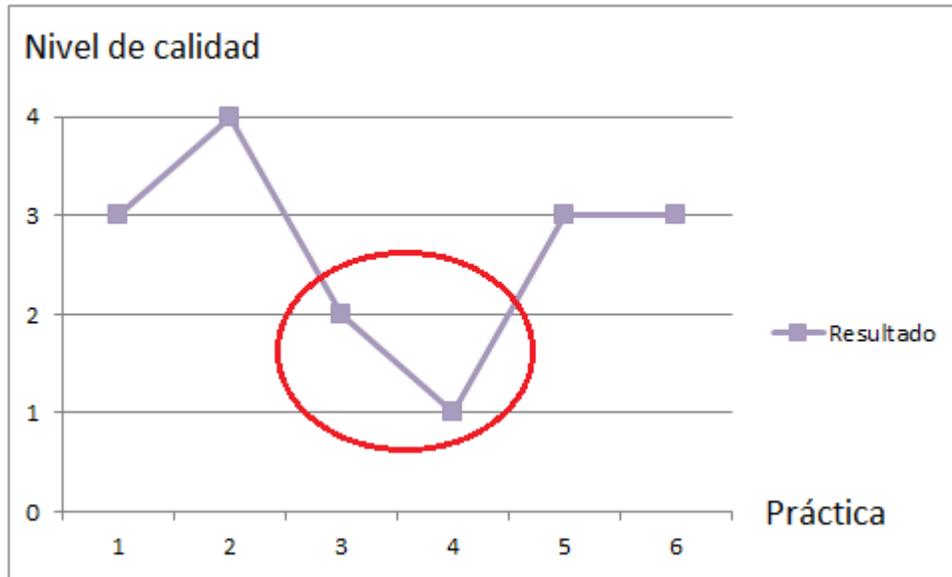
### 3. Área Convivencia Escolar

#### 3.1. Dimensión: Formación

Práctica	Resultado
1	3
2	4

3	2
4	1
5	3
6	3

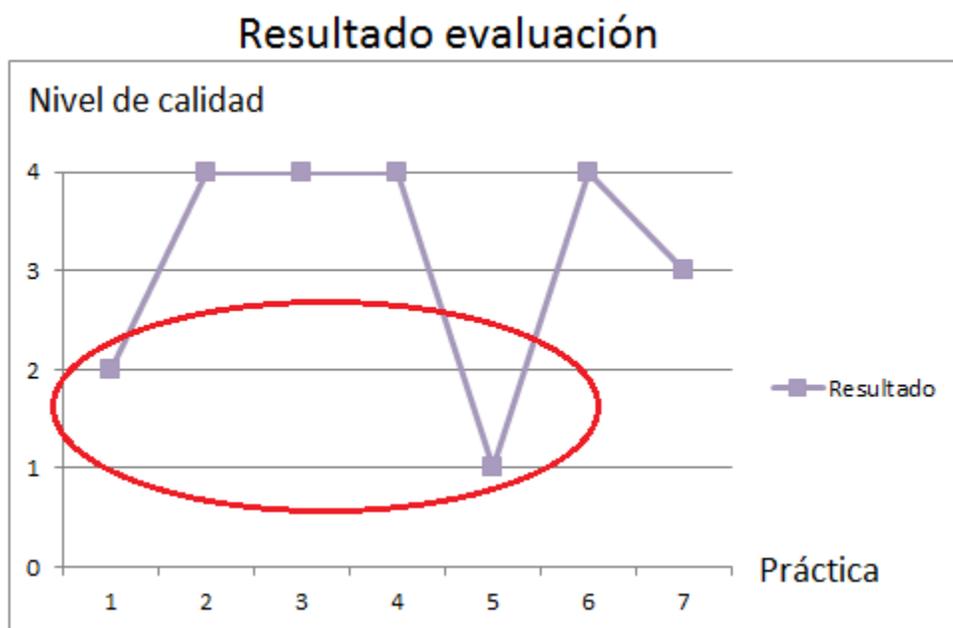
### Resultado evaluación



### 3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Práctic a	Resultado
1	2
2	4
3	4
4	4

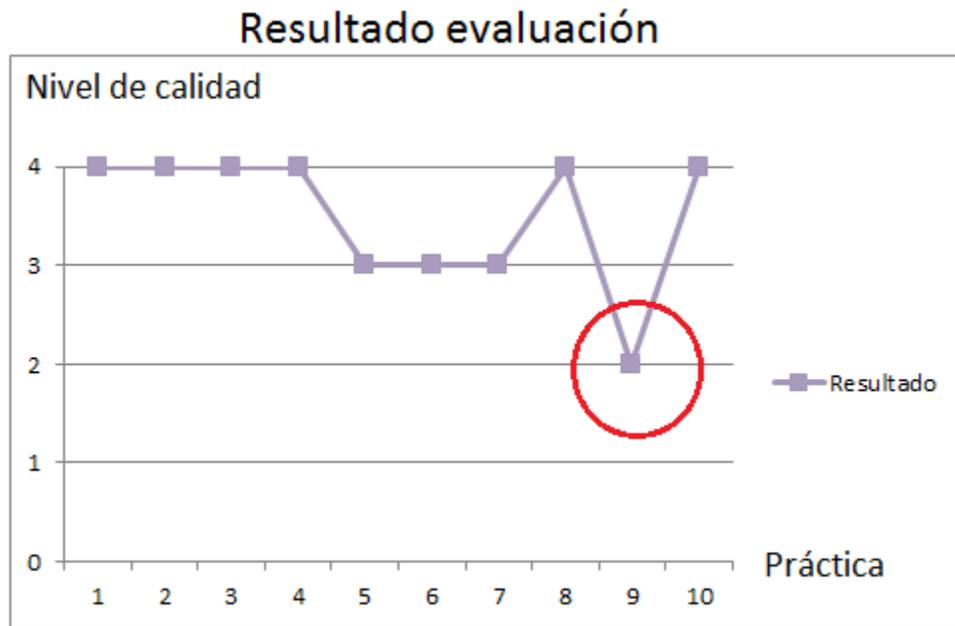
5	1
6	4
7	3



### 3.3. Dimensión: Participación

Práctic a	Resultado
1	4

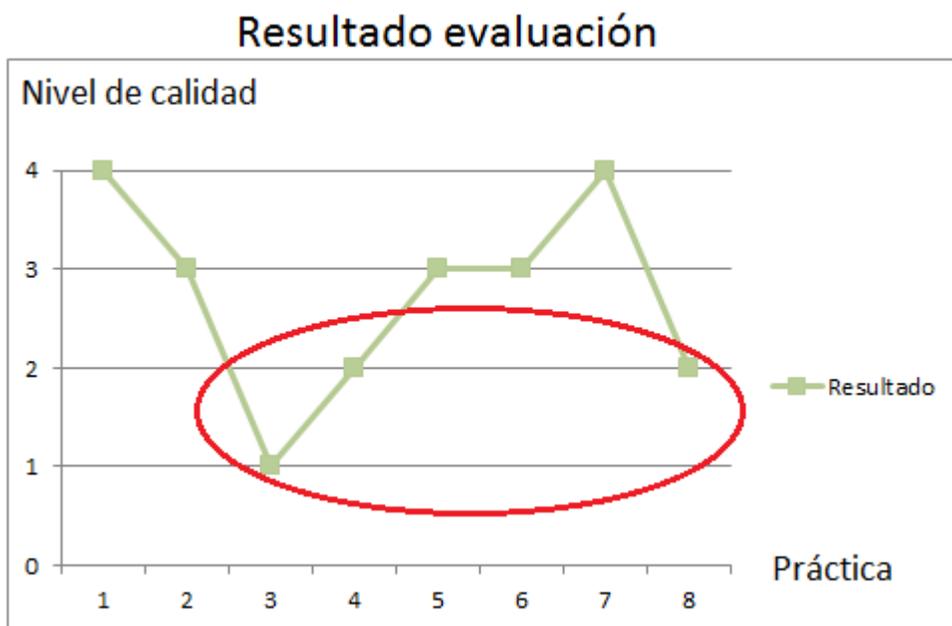
2	4
3	4
4	4
5	3
6	3
7	3
8	4
9	2
10	4



#### 4. Área Gestión de Recursos

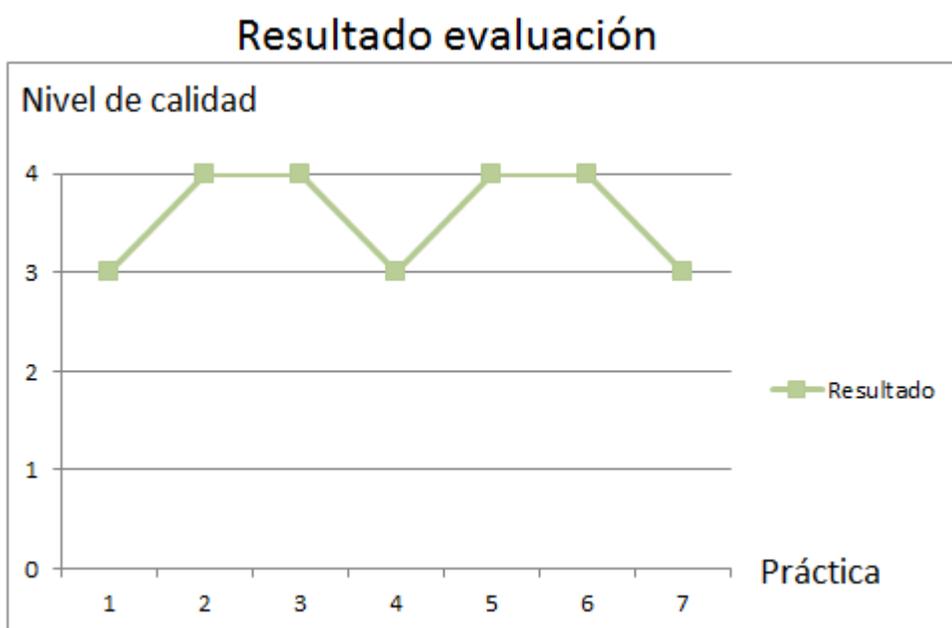
##### 4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Práctic a	Resultado
1	4
2	3
3	1
4	2
5	3
6	3
7	4
8	2



4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

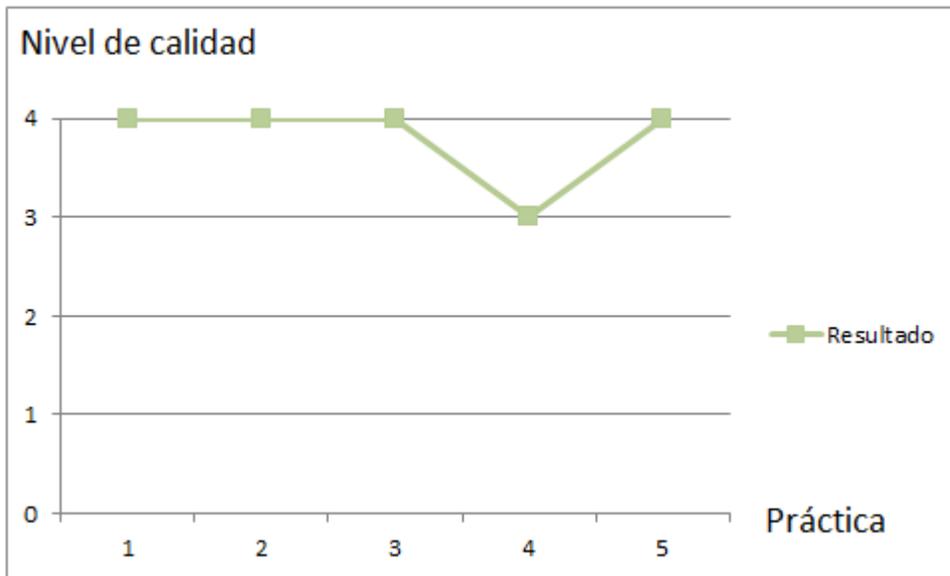
Práctic a	Resultado
1	3
2	4
3	4
4	3
5	4
6	4
7	3



#### 4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Criterio	Resultado
1	4
2	4
3	4
4	3
5	4

### Resultado evaluación



## VII-. Plan de Mejora

### 1. Área de gestión del currículum

#### 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

<b>Práctica</b>	<b>Evaluación Calidad de la Práctica</b>
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	<b>2</b>
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<b>1</b>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	<b>2</b>

## Objetivo estratégico para Área de gestión del currículum

### Dimensión: Gestión pedagógica

#### Práctica Número 5

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 5</b>	
	Si bien es cierto, la cobertura curricular se revisa de manera semestral, se instaurara un sistema de revisión con el grupo de profesores de manera colectiva y simultánea. La Unidad Técnico Pedagógica hará una estadística de la información, se realizara de manera bimensual, para esto se incluirá dentro de las pautas de la reflexiones pedagógicas que son de carácter semanal. Luego, se realizara un análisis de la cobertura curricular con cada uno de los docentes.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Abril de 2020
	Término	Diciembre de 2020
<b>Responsable</b>	Cargo	Unidad técnico pedagógica
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Durante la última reflexión pedagógica de cada semestre.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
Total	\$ No aplica	

**Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum**

**Dimensión: Gestión pedagógica**

**Práctica Numero 8**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 8</b>	
	Dentro de las reflexiones pedagógicas, se dividirán en tiempos que permitan reunirse con cada docente y analizar de manera conjunta las planificaciones.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Solo Diciembre
	Término	Solo Marzo
<b>Responsable</b>	Cargo	Unidad Técnica Pedagógica
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Las planificaciones deberán tener las firmas del Profesor y de la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica. Este visado se hará en el momento de la revisión analítica y reflexiva conjunta	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
Total	\$ No aplica	

## Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum

### Dimensión: Gestión pedagógica

#### Práctica Número 10

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 10</b>	
	En el establecimiento, existe el procedimiento de visar todos los instrumentos evaluativos, lo que significa que cada instrumento de evaluación pasa por una revisión por parte de la Jefa de la Unidad Pedagógica. Dentro de este contexto, se incluirá en el procedimiento el solicitar a los docentes una evidencia respecto del análisis de los resultados con los estudiantes. Para esto, el docente deberá diseñar una pauta de análisis conjunta al instrumento de evaluación.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesores y Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	En cada instrumento de evaluación.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
Otro:	\$ No aplica	

	Total	\$ No aplica
--	-------	--------------

### 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Práctica	Evaluación Calidad de la Práctica
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	2

**Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum**

**Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula**

**Práctica Número 1**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 1</b>	
	Se establece un tipo de planificación que sea claro, además, se asignaran recursos SEP para realizar una capacitación relativa a Planificaciones, en el contexto de transmitir, sociabilizar y aclarar los objetivos de cada unidad, incluyendo los de carácter transversal y los asociados a contenidos relativos a la asignatura, esto se analizara con los alumno por lo menos 3 veces por cada semestre.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefa Unidad de Técnico pedagógica – Profesores de asignatura
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Contratación de una empresa de capacitación	
<b>Medios de verificación</b>	Se incluye dentro del PEI (Por lo tanto se revisa periódicamente)	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
Total	\$ 1.000.000	

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Práctica	Evaluación Calidad de la Práctica
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.	<b>2</b>
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	<b>1</b>
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.	<b>1</b>
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	<b>1</b>

**Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum**  
**Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes**  
**Práctica Número 1**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 1</b>	
	Se contrata un sistema de gestión de calificaciones o se solicita un cambio en el algoritmo del sistema de calificaciones ya contratado, que de manera automática envíe un correo electrónico o un aviso al profesor jefe de aquel educando que acumule dos calificaciones rojas que sean ingresadas de manera consecutiva.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefe del área técnico profesional
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	\$ 2.000.000	
<b>Medios de verificación</b>	Se realizaran pruebas del software de manera mensual	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$ 2.000.000
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
Total	\$ 2.000.000	

## Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum

### Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

#### Práctica Número 2

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 2</b>	
	Se solicite dentro de cada Planificación, que incluya a los estudiantes de mejor rendimiento con actividades del tipo “desafío” para fortalecer y desarrollar las habilidades destacadas. La idea es que los docentes tengan claro que el concepto de “inclusión” hace alusión no solo a los alumnos de capacidades diferentes sino que además a aquellos de capacidades sobresalientes.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefa Unidad Técnico Pedagógica
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	A través de la reflexión entre UTP y cada docente de asignatura	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica

	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

**Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum**

**Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes**

**Práctica Número 3**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 3</b>	
	Se contrata con recursos SEP, un software que al ingresar los respectivos datos de carácter social, cultural, puntajes PSU, Simce y ficha social, tenga un algoritmo que permita dar una alerta y prever situaciones contingentes a esta práctica.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefe Área Técnico Profesional
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	\$ 1.500.000	
<b>Medios de verificación</b>	Se realizan pruebas al software al inicio de cada semestre, para comprobar su funcionamiento.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$ 1.500.000
	Otro:	\$
Total	\$ 1.500.000	

**Objetivo estratégico para el Área de gestión del currículum**  
**Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes**  
**Práctica Número 6**

<b>Acción 1</b>	Práctica Número 6	
	<b>Se establecen de manera institucional (PEI), talleres vocacionales y la contratación del preuniversitario CEPECH.</b>	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Agosto
<b>Responsable</b>	Cargo	Departamento de Orientación
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	\$ 2.000.000	
<b>Medios de verificación</b>	A través del Proyecto Educativo Institucional	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
Total	\$ 2.000.000	

## 2. Área Liderazgo Escolar

### 2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Práctica	Evaluación Calidad de la Práctica
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<b>1</b>
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	<b>2</b>

**Objetivo estratégico para el Área Liderazgo Escolar**  
**Dimensión: Planificación y gestión de resultados**  
**Práctica Número 4**

<b>Acción 1</b>	Práctica Número 4	
	Se diseña un sistema de gestión que permite monitorear el PME, de manera de cumplir las acciones.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Enero
	Término	Enero
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo de Gestión
	Recursos para la implementación de la acción	
<b>Medios de verificación</b>	No se requieren recursos	
	Revisión semestral por parte del Equipo de Gestión	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

**Objetivo estratégico para el Área Liderazgo Escolar**  
**Dimensión: Planificación y gestión de resultados**  
**Práctica Número 6**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 6</b>	
	El jefe del área “Técnico Profesional” queda a cargo de recopilar la información y realizar estadísticas respecto de alumnos titulados y egresados( área técnico profesional), y el ingreso a de estudiantes del área Humanista - Científico a las educación Superior, ya sea en Universidades, Institutos, Centros de Formación Técnica o Fuerzas Armadas.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo (para el años anterior)
	Término	Marzo
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefe Área Técnico Profesional
	No se requieren recursos	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Al término del primer semestre se realizara una reunión donde se informan los datos obtenidos	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica

	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

### 3. Área Convivencia Escolar

#### 3.1. Dimensión: Formación

Práctica	Evaluación Calidad de la Práctica
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	<b>2</b>
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<b>1</b>

## Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar

### Dimensión: Formación

#### Práctica Número 3

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 3</b>	
	Se incluyen en el Manual de Convivencia Escolar, toda aquellas conductas de riesgos, que atenten en el orden social de la comunidad educativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo de Convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
Medios de verificación	Revisión anual a través del Reglamento de Convivencia.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

**Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar**  
**Dimensión: Formación**  
**Práctica Número 4**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 4</b>	
	Se integrara al Proyecto Educativo Institucional un Plan de Acción a cargo del equipo de convivencia, considerando el tema de la reproducción, embarazo juvenil y el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS).	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo de Convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Revisión a través del PEI.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
Total	\$ No aplica	

### 3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Práctica	Evaluación Calidad de la Práctica
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).	<b>2</b>
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	<b>1</b>

**Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar**  
**Dimensión: Convivencia Escolar**  
**Práctica Número 1**

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la acción (máximo 100 caracteres)</b>	
	Se integra en el Manual de convivencia un protocolo de convivencia asociado a cada lugar o tipo de ceremonia del establecimiento.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Abril
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo de Convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Revisión del Manual de Convivencia	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

**Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar**  
**Dimensión: Convivencia Escolar**  
**Práctica Número 5**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 5</b>	
	Se realiza un levantamiento de las condiciones que podrían afectar a los estudiantes en cualquiera de sus dimensiones, con el objetivo de realizar mejoras.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefe Área Técnico Profesional – Mutual de Seguridad – Experto profesional en Prevención de Riesgos
	No se requieren recursos	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Informe a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

**3.3. Dimensión: Participación**

Práctica	Evaluación Calidad de la Práctica
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.	2

**Objetivo estratégico para el Área Convivencia Escolar**  
**Dimensión: Participación**  
**Práctica Número 9**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 9</b>	
	Se asigna como función de coordinación de información a la secretaria de dirección, quién deberá canalizar la información de manera transversal por los distintos estamentos.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Secretaria de Dirección
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Secretaria de Dirección entrega el reporte y las actas de cada información transmitida entre los distintos departamentos.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

#### 4. Área Gestión de Recursos

##### 4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Práctica	<b>Evaluación Calidad de la Práctica</b>
----------	--

3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	<b>1</b>
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	<b>2</b>
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	<b>2</b>

**Objetivo estratégico para el Área Gestión de Recursos**

**Dimensión: Gestión del recurso humano**

**Práctica Número 3**

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 3</b>	
	Por ser un establecimiento dependiente de un Departamento de Administración de Educación Municipal, reconoce la carrera docente como incentivo, y se priorizaran aquellos postulantes a cargo de docentes que se encuentren desde Avanzados respecto de los tramos de la ya mencionada Carrera Docente	
<b>Fechas</b>	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefe Técnico Daem
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Ley de Transparencia	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
Total	\$ No aplica	

## Objetivo estratégico para el Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del recurso humano

### Práctica Número 4

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 4</b>	
	Se implementara un sistema de acompañamiento al aula que fortalezca los procesos de gestión pedagógica y permita evaluar el desempeño de cada docente. Además se crea una pauta de evaluación de desempeño para el personal administrativo.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Inspectoría General – Unidad Técnico Pedagógica
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Se integra al Reglamento Interno del establecimiento	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
Total	\$ No aplica	

## Objetivo estratégico para el Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del recurso humano

Práctica Número 8

<b>Acción 1</b>	<b>Práctica Número 8</b>	
	Se solita a la Mutual De Seguridad que aplique El Protocolo De Identificación De Riesgos Sicosociales, para realizar un diagnóstico y tomar las medidas pertinentes.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Marzo 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Comité Paritario de Higiene y Seguridad – Mutual de Seguridad
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	No se requieren recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Informe de resultados del Protocolo de Identificación de Riesgos Sicosociales, que debe emitir la entidad administradora del seguro.	
<b>Financiamiento</b>	PIE	\$ No aplica
	SEP	\$ No aplica
	PEIB	\$ No aplica
	Reforzamiento educativo	\$ No aplica
	Mantenimiento	\$ No aplica
	Internado	\$ No aplica
	FAEP	\$ No aplica
	Aporte Municipal	\$ No aplica
	Otro:	\$ No aplica
	Total	\$ No aplica

## VIII-. Bibliografía

- Planificación anual PME, Ministerio de Educación, 2019.

- Implementación, monitoreo y seguimiento, Ministerio de Educación, 2019.
- Orientaciones PME, Ministerio de Educación, 2019.